

Parte I Comprensión de la extensión del desafío enfrentado				
Meta	Situación actual	objetivo 2009	Planes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para definir las escalas del desafío, identificar las necesidades, monitorear las respuestas a necesidades y evaluar respuestas.</p>	<p>Hay un número conocido o estimado de sobrevivientes de minas terrestres? El país cuenta con el sistema de gestión de información IMSMA adecuado a la situación de Colombia, el cual nos permite llevar un registro diario de la situación por MAP y MUSE y así conocer aproximadamente el número de personas afectadas por las MAP y MUSE, este sistema es administrado y coordinado por el Observatorio de Minas de la Vicepresidencia de la República, atendiendo el artículo 13 de la ley 759 de 2002 así: "El observatorio, como base del Sistema de Información de Acción contra las Minas Antipersonal, se encargará de recopilar, sistematizar, centralizar y actualizar toda la información sobre el tema, así como facilitar la toma de decisiones en prevención, señalización, elaboración de mapas, remoción de minas y atención a víctimas" En cuanto a discapacidad en Colombia el DANE realizó en 1993 un Censo a toda la población arrojando un resultado de 593,618 personas con discapacidad, cifra que equivale al 1,85 de la población total. esta cifra se actualizará en el Censo del 2005.</p> <p>Como se obtuvo la información sobre el número conocido o estimado de sobrevivientes? En el proceso de recepción de información es diario por lo cual el Observatorio de Minas Antipersonal cuenta con fuentes primarias regionales tales como, Personerías, Alcaldías, Gobernaciones, Fuerza Militar, Policía, Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) entre otras, en algunas ocasiones como es el caso de FISCALUD se han establecido procesos de ubicación de información sobre víctimas de MAP y MUSE que se encuentran clasificados como víctimas del conflicto, puesto que es este consorcio del Ministerio de la Protección el que paga las indemnizaciones a sobrevivientes y familiares de personas muertas por MAP y MUSE, como también los servicios médicos, quirúrgicos y hospitalarios: FISCALUD como la Red de Solidaridad Social. En cuanto a discapacidad La información proporcionada por el DANE sobre población con discapacidad en el censo del 93, se hizo a través de la pregunta N° 28 de la encuesta. El Censo se realizó a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con relación a la situación actual, ¿cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables para definir la escala del problema, identificar necesidades, monitorear las respuestas a las necesidades y evaluar las respuestas? • ¿Cuál es el impacto esperado de cada objetivo? <p>Unificación del Sistema de Gestión de Información en los diferentes niveles territoriales. Descentralización y Mantenimiento del Sistema de Gestión de Información en los diferentes niveles territoriales</p>	<p>Para cada objetivo, ¿cuáles son los elementos principales del plan necesarios para alcanzar el éxito antes del 2009? Definir los objetivos, estructura y operación de un sistema de gestión de información unificado. Diseñar e implementar los subsistemas de información en el componentes de asistencia a personas víctimas de map/muse Diseñar e implementar los subsistemas de gestión de información regionales y los mecanismos internos y externos de recolección de información y de retroalimentación</p> <p>Crear la capacidad humana y técnica en los diferentes niveles territoriales para mantener y generar sostenibilidad al SGDI para la toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada plan necesario para lograr el éxito antes del 2009, ¿qué recursos están disponibles de fuentes domésticas, bancos de desarrollo y de la comunidad internacional de donantes?

Parte I Comprensión de la extensión del desafío enfrentado

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>Entre las fuente secundaria se cuenta con el monitoreo diario de la prensa escrita de los principales diarios del pais.En cuanto a discapacidad La información proporcionada por el DANE sobre población con discapacidad en el censo del 93, se hizo a través de la pregunta N° 28 de la encuesta. El Censo se realizó a nivel nacional.</p> <p>Que se sabe de la ubicación actual de sobrevivientes y su demografía? (e.g. genero y edad)?Las fuentes reportan datos de la ubicacion del accidente asi como información de cada persona afectada.nombre, edad, sexo, actividad que realizaba, entidad de salud a la cual fue remitida ,entre otros. asi como lugar donde ocurrieron los hechos, fecha.En cuanto a discapacidad Realmente en la actualidad no se tiene una cifra exacta sobre discapacidad, de ahí parte la necesidad de efectuar el registro para la localización de personas con discapacidad en el censo nacional 2005.</p> <p>En que medida se lleva a cabo el monitoreo de lesiones a nivel nacional? A través de la fuente Minsterio de Protección Social -FOSYGA- FISALUD - el OBMA puede obtener informacion sobre el tipo de lesiones y la atencion que recibió la persona, asi como las indemnizaciones que ha reclamado . En cuanto a</p> <p>Que tan efectiva es la recoleccion de datos y el sistema de adminstracion de informacion ? Cuando dio inicio la recoleccion de datos y el manejo de información ? El sistema de gestion de informacion se implemento desde el año 2002. Las fuentes con que cuenta reportan permanentemente aunque existe la necesidad de ampliar cobertura de fuentes En cuanto a discapacidad La labor del DANE se considera efectiva, ya que se basa en un Censo y registro a nivel que permite recolectar información en todos los territorios.</p> <p>Se realiza la recoleccion de datos de forma continua? Si la recolección de datos no se hace a nivel nacional, que áreasson cubiertas? Si se hace en forma continua y su cobertura es a nivel nacional .En cuanto a discapacidad La idea del DANE es implementar el registro de caracterización para que los municipios lo tomen como un registro continuo y lo mantengan actualizado.</p>			

Parte I Comprensión de la extensión del desafío enfrentado

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>Quien recolecta datos sobre lesiones, incluyendo lesiones ocasionadas por las minas? El Ministerio de Protección Social cuenta con la información sobre enfermedades clasificadas como de salud pública. Se adelanta actualmente en el Dpto de Antioquia un estudio piloto que incluye en el SIVIGILA Sistema de Vigilancia epidemiológica, las lesiones de minas como una enfermedad que debe ser reportada y registrada con carácter urgente. El objetivo es estandarizar este procedimiento para ser aplicado en todo los departamentos del país. En cuanto a discapacidad, EL DANE hace la recolección de datos a nivel nacional. Los actores recolectan datos de forma estandarizada. los datos se recolectan a través de un registro único para la localización y caracterización de personas con discapacidad. Los actores recolectan la información en forma estandarizada? Los personeros, encargados de acompañar a la población afectada por las minas deben reportar con carácter obligatorio al OBMA. en los formularios diseñados para tal fin. Así como los alcaldes, fuerzas militares, entidades no gubernamentales y en algunos sobrevivientes. .</p> <p>El OBMA recolecta directamente la información del Ministerio de la Protección social - FOSYGA- FISALUD y de la Red de Solidaridad. Existe alguna coordinación entre estos actores a nivel nacional? Si a través del OBMA. En cuanto a discapacidad esta coordinación se hace en forma clara.</p> <p>En que medida se comparten los datos con todos los actores relevantes (e.g., todos los ministerios relevantes, instituciones nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, donantes, asociaciones de sobrevivientes de minas)? Actualmente se encuentran articuladas las fuentes de personeros, fuerzas militares, Organizaciones gubernamentales, Ministerio de Protección Social - FUSALUD- y Red de Solidaridad Social. También esta en proceso de articulación otras entidades que en el país brindan atención a la población afectada por las minas como son : Instituto colombiano de Bienestar Familiar, SENA, Pensiones, Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo.. En cuanto a discapacidad, una vez realizado el Censo, el resultado se proporcionará a todos involucrados con el tema de la discapacidad.</p>			

Parte I Comprensión de la extensión del desafío enfrentado

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Planes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>En que medida están involucrados los sobrevivientes de minas terrestres y otras personas discapacitadas en el diseño y desarrollo de la recolección de información? El Observatorio de Minas ha vinculado a personas afectadas por las minas con el fin de participar en estudios de ubicación y caracterización de las personas sobrevivientes de minas. En cuanto a discapacidad La Política Pública de Discapacidad obedece a un proceso de construcción participativa entre el Estado y la sociedad civil para definir orientaciones y directrices que permitan avanzar hacia el desarrollo de la autonomía y potencialidades de las personas con discapacidad, y asegurar su efectiva integración y participación en los bienes y servicios sociales. Existen unos comités de discapacidad a nivel municipal, departamental y nacional, en los que participan representantes de asociaciones de personas con discapacidad, juntos con funcionarios de diferentes entidades del estado y otros prestadores de servicio de carácter privado.</p> <p>Marco jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución Nacional - Ley General de Salud (Ley 100 de 1993) - Ley 361 de 1997 Ley que establece mecanismos de integración de las personas - Ley 762 de 2002 Ley para la protección interamericana a las personas con discapacidad - Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994) - Ley 105 de 1993 Ley para las disposiciones básicas del transporte. - Decreto 1660 de 2003. - Decreto reglamentario de la Ley 361 de 1997. - La Ley para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre. 			

Parte II: Cuidados de emergencias y cuidados médicos continuos

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Planes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para reducir las muertes estabilizando las condiciones médicas y minimizando las discapacidades físicas en situaciones de emergencia que podrían ser el resultado de una lesión.</p>	<p>• ¿En que medida las personas heridas por las minas terrestres tienen acceso rápido a practicantes de primeros auxilios capacitados que puedan atender cuestiones inmediatas y que representen una amenaza a la vida? El país cuenta con organismos de socorro preparados en brindar la atención de primeros auxilios : Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos. El Ministerio del interior coordina el comité de Prevención y Atención de Desastres los cuales se encuentran ubicados en las cabeceras municipales, a varias horas de donde usualmente ocurren los accidentes. También el país cuenta a través del Ministerio de Protección Social la red pública y privada de salud para brindar primeros auxilios. Las dificultades se presentan para acceder a donde ocurren los accidentes. Sería recomendable capacitar a estas comunidades en primeros auxilios.</p> <p>• ¿En qué medida se cuenta con la capacidad para que las personas heridas por minas terrestres reciban transfusiones de sangre? los hospitales de II, III y IV nivel cuentan con bancos de sangre debidamente reglamentados con las normas establecidas por el Ministerio de Protección Social. ¿En qué medida se cuenta con provisión de sangre segura/suero? Las normas del Ministerio amparan la calidad.</p> <p>• ¿En qué medida se cuenta con medios de evacuar de forma expedita a las personas heridas por minas terrestres a hospitales / clínicas? Existe la red de urgencia y los centros reguladores, sin embargo en zonas apartadas del país con presencia de actores armados ilegales se dificulta el prestar la atención de urgencias. Se complejiza la situación de la atención pero a pesar de esto, no se deja de hacer.</p>	<p>• Con relación a la situación actual, ¿cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables a alcanzar antes del 2009 para reducir las muertes por minas terrestres y minimizar las discapacidades físicas en situaciones de emergencia que pueden surgir como resultado de una herida? • ¿Cuál es el impacto esperado objetivos de cada objetivo? REDUCIR LAS VICTIMAS Y ATENDER EFECTIVAMENTE A LOS SOBREVIVIENTES</p>	<p>• Para cada objetivo, ¿cuáles son los elementos principales del plan necesario para alcanzar el éxito antes del 2009? Consulta y diseño de una política de atención integral a víctimas en emergencia, rehabilitación y equiparación de oportunidades. Construcción e implementación del plan de atención integral a víctimas en los diferentes niveles territoriales Definición de indicadores y mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación. Desarrollar proyectos integrados y articulados entre las instituciones responsables de la asistencia humanitaria para reparar derechos. Diseño de la ruta de atención integral a los sobrevivientes, familiares y personas afectadas por las minas y muse. Diseño, edición y normatización de los estándares de Atención Integral a los sobrevivientes, familiares y personas afectadas por las minas y MUSE de minas Acreditar institucionalmente a las organizaciones para la ejecución de acciones de Atención Integral sobrevivientes, familiares y personas afectadas por las minas y MUSE</p>	<p>• Para cada plan necesario para alcanzar el éxito antes del 2009, ¿qué recursos hay disponibles de fuentes domésticas, de bancos de desarrollo y de la comunidad internacional de donantes?</p>

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>¿Qué medios de transporte hay disponibles para evacuar a una persona herida por minas terrestres al hospital / clínica más cercano? Existen ambulancias de la red publica terresteres, fluviales y en Antioquia ambulancia aerea ademas de las anteriores. Y cuando no hay red publica todo particular que preste el servicio de traslado del paciente desde el sitio del evento hasta el hospital que lo va a atender le es reconocido este servicio a traves de la subcuenta para eventos catastroficos y accidentes de transito del Fondo de solidaridad y Garantia FOSYGA, que es un seguro que possemos todos los colombianos para este tipo de accidentes excepto los militares que cuentan con un regimen especial.</p> <p>¿Cuál es el período de tiempo normal entre el momento en que ocurrió la herida y el arribo al hospital / clínica? Este periodo de tiempo esta relacionado la distancia, la accesibilidad de las vías y las condiciones de orden publico que rodeen el evento .</p> <p>En qué medida se cuenta con la capacidad de cirugía de amputación / otros traumas después de que ocurre una herida? Existen hospitales de III y IV nivel donde se efectuan las cirugias pertinentes a las lesiones ocasionados.</p> <p>¿Cuál es el periodo de tiempo normal entre la herida y la cirugía de emergencia?Este depende del grado de la lesion del paciente y la accesibilidad al nivel de complejidad que requiere las lesiones del paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos trabajadores de salud capacitados (e.g., cirujanos de trauma, doctores, enfermeras) se encuentran actualmente en áreas afectadas por las minas? Las secretarías de salud departamentales y municipales cuentan con los censos de los profesionales de salud capacitados en manejo de trauma. <p>¿Cuántos trabajadores en salud capacitados adicionales se requieren para satisfacer las necesidades existentes en estas áreas? El Ministerio viene fortaleciendo la red de servicios de salud con capacitacion del personal en manejo de trauma, con dotacion de equipos medicos y ambulancias de servicios de urgencias de la red publica de salud. Además los hospitales de III y IV nivel estan siendo objeto de implementacion de los planes hospitalarios de emergencias.</p>		<p>Elaboración de proyecto de modificación de la ley que contempla los derechos para la atención integral a los sobrevivientes, familiares y personas afectadas por las minas y muse, para el fortalecimiento de la misma</p> <p>Diseño de un sistema de monitoreo y evaluación de la atención integral a los sobrevivientes, familiares y personas afectadas por las minas y MUSE</p> <p>Diseñar el plan estratégico nacional de atención integral a las víctimas de minas y muse</p>	

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>¿En qué medida hay acceso a medicamentos para calmar el dolor?El Ministerio de Proteccción social a través del - FOSYGA- FIALUD, asume los costos de medicamentos entre otros.</p> <p>¿Las instalaciones de salud en las áreas afectadas por las minas cuentan con infraestructura, equipo y provisiones adecuados para satisfacer las necesidades existentes? la dotacion esta de acuerdo con el nivel de complejidad de atencion, En las zonas donde hay presencia de minas hay centros de nivel I</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se niega a los individuos el derecho a obtener servicios debido a su costo u otras razones? Todas las instituciones hospitalarias publicas o privadas de todo el territorio nacional, deben prestar atención de manera inmediata y gratuita la atencion hospitalaria, material medico quirurgico relacionado con la sustitucion de huesos, ayudas externas como ortesis y protesís, medicamnetos, honorarios medicos, trasfuciones de sangre, laboratorio, radiografías. El costo es sin limite y se deben prestar todos los servicios que necesita la victima. Los costos derivados de esta atencion los asume el Minsterio de Protección social a través del FOSYGA - FIALUD- • ¿En qué medida hay servicios disponibles para hombres, mujeres, niños y niñas y personas mayores? la normatividad del pais comtempla standres de calidad en la prestacion de servicios de salud dirigidos a los difrentes grupos poblacionales. La vigilancia de la aplicabilidad de estas normas es a cargo de Superintendencia Nacional de Salud.la cual esta ubicada en el Minsterio de la Protección Social en Bogota. <p>¿En qué medida hay coordinación a nivel nacional que involucre a todos los actores relevantes (e.g.,ministerios relevantes, instituciones nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, donantes, sobrevivientes de minas terrestres y otras discapacitadas, etc.)? A nivel central existe el subcomite tecnico de Atencion a victimas de minas y existen grupos de enlace sectorial que trabajan la prevencion de la discapacidad, promocion de entornos protectores, rehabilitacion y habilitacion de la discapacidad, y de equiparacion de oportunidades, este ultimo coordinado por la Vicepresidencia de la Republica,los demás son coordinados por el Minsterio de Proteccion Social- Direccion de Promocion Social - Grupo de Discapacidad y Adulto mayor. Los sobrevivientes participan ocasionalmente.</p>			

Parte II: Cuidados de emergencia y cuidados médicos continuados (continuación)

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para proporcionar acceso al tratamiento para minimizar las discapacidades físicas resultantes de la lesión.</p>	<p>En que medida tienen los cirujanos capacitación sobre los procedimientos correctos de amputación disponibles? ¿La capacitación sobre el cuidado de lesiones traumáticas está disponible en el país?</p> <p>¿Quién brinda esta capacitación? En el sistema de salud existe una alta rotación del personal capacitado, por lo que se hace necesario contar con un programa de educación continuada que permita garantizar que siempre se cuente con el suficiente personal idóneo para manejar este tipo de lesiones.</p> <p>¿En qué medida hay acceso a cirugía correctiva incluyendo limpieza de proyectiles, desbridamiento, preparativos protésicos, remodelación de muñones y relación de daños en órganos? Hay acceso en las instituciones de los niveles III y IV</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida hay acceso a materiales de vendajes duros para cuidar apropiadamente los muñones después de una cirugía? Si hay acceso a estos r <p>¿En qué medida hay disponibilidad de dispositivos básicos de asistencia (muletas, etc.) en las instalaciones de servicios médicos? depende del nivel del hospital, los 3 y 4 si tienen</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los servicios médicos refieren a los sobrevivientes a los servicios de rehabilitación? Existe un sistema de referencia y contrareferencia, aunque en la práctica hay casos en los que no se cumple. • ¿En qué medida se niega a los individuos servicios por razones de costo u otras razones? la red hospitalaria pública y privada atiende en forma inmediata y gratuita a las personas víctimas. Se complejiza la prestación de los servicios por situaciones de acceso de las vías y de orden público. <p>¿En qué medida están los servicios disponibles de igual forma y diseñados para satisfacer las necesidades particulares de hombres, mujeres, niños y niñas y personas mayores? La normatividad del país contempla estándares de calidad en la prestación de servicios de salud dirigidos a los diferentes grupos poblacionales. La vigilancia de la aplicabilidad de estas normas es a cargo de Superintendencia Nacional de Salud la cual está ubicada en el Ministerio de la Protección social en Bogotá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con relación a la situación actual, ¿cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables para satisfacer antes del 2009 las necesidades para minimizar las discapacidades físicas que pudieran resultar de una lesión? • ¿Cuál es el impacto esperado de cada objetivo? 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada objetivo, ¿cuáles son los principales elementos del plan necesarios para lograr el éxito antes del 2009? 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada plan necesario para lograr el éxito antes del 2009, ¿qué recursos están disponibles de fuentes domésticas, bancos de desarrollo y la comunidad internacional de donantes?

Parte III: Rehabilitación física

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para restaurar la máxima capacidad física a los sobrevivientes de minas, incluyendo proporcionarles dispositivos de asistencia.</p>	<p>• ¿En qué medida los sobrevivientes de minas tienen acceso a cuidados de rehabilitación luego de la crisis, incluyendo prótesis, ortopedia y terapia física? El país cuenta con una legislación que cubre la atención de rehabilitación y psicológica durante los primeros 6 meses de la ocurrencia del accidente y 6 meses más si así se requiere. Este servicio se brinda gratuitamente, sin embargo se presentan dificultades para acceder a estos por desconocimiento de este servicio y por dificultades para presentar los documentos requeridos y seguir los trámites.</p> <p>¿Quién proporciona estos servicios? El Ministerio de la Protección Social a través del FOSYGA. FISCALUD asume los costos de esta atención que se brinda a través de la red pública y privada de servicios de salud.</p> <p>¿Cuánto debe esperar un individuo para recibir cuidados de rehabilitación, incluyendo prótesis, ortopedia y terapia física? La atención de urgencia es obligatorio prestarla inmediatamente ocurra el evento así como continuar con el proceso de rehabilitación, sin embargo por lo mencionado anteriormente de desconocimiento de la existencia de este servicio, se presentan dificultades en que se brinde en forma integral la atención.</p> <p>¿En dónde se ubican los servicios de rehabilitación física existentes? De los 32 departamentos que tiene Colombia existen en 6 ciudades centros de rehabilitación: Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Neiva, Cucuta.</p> <p>¿En dónde deben estar ubicados? En ciudades capitales de departamento afectados por la presencia de minas/muse.</p> <p>• ¿En qué medida los sobrevivientes de minas terrestres tienen acceso a servicios de reparación, reemplazo y ajuste de dispositivos principales? El Ministerio de protección social a través del FOSYGA- FISCALUD costea ortesis y prótesis una sola vez. Existen los bancos de ayudas técnicas en los diferentes municipios a través de los cuales se puede solicitar una segunda prótesis, pero esto no es de carácter obligatorio y se otorga si las circunstancias lo favorecen ya que estos bancos no cuentan con una asignación fija de recursos.</p> <p>¿En qué medida los sobrevivientes de minas terrestres están capacitados en métodos de cuidarse a sí mismos y mantenimiento? Ocasionalmente en los centros de rehabilitación.</p> <p>• ¿En qué medida se producen los dispositivos de asistencia y equipo localmente? En los sitios mencionados anteriormente se elaboran las ayudas técnicas. ¿Quién los produce? Los centros de rehabilitación que cuentan con talleres.</p>	<p>• Con relación a la situación actual, ¿cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables para cumplir antes del 2009 para restaurar la máxima capacidad física funcional a los sobrevivientes de las minas terrestres?</p> <p>• ¿Cuál es el impacto esperado de cada objetivo?</p>	<p>para implementar estos</p> <p>• Para cada objetivo, ¿cuáles son los principales elementos del plan necesarios para lograr el éxito antes del 2009?</p>	<p>• Para cada plan necesario para alcanzar el éxito antes del 2009, ¿qué recursos están disponibles de fuentes domésticas, bancos de desarrollo y de la comunidad internacional de donantes?</p>

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>¿En qué medida los sobrevivientes de minas terrestres que dan asistencia reciben capacitación en terapias físicas? Nada</p> <p>¿En qué medida están disponibles los técnicos capacitados ISPO Categoría I, II o III para ayudar a los técnicos con menores destrezas? Sin informacion</p> <p>¿Hay capacitación en terapia física y próstética disponible en el país? Terapia ocupacional y del lenguajes son las que se manejan en el país y rehabilitación medica por fisiatria.</p> <p>¿Quién brinda esta capacitación? Universidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos trabajadores capacitados en rehabilitación (e.g., fisioterapistas, técnicos, técnicos en próstética, etc.) se encuentran actualmente en áreas afectadas por las minas? La superintencia nacional del país hace 4 años efectuo estudio en este sentido. <p>¿Cuántos trabajadores capacitados adicionales se requerirían para satisfacer las necesidades existentes en esta area ? sin informacion</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los sobrevivientes de las minas terrestres sus familias están incluidos en la planificación de intervenciones de rehabilitación? No estan incluidos <p>En qué medida se niega a los individuos servicios o dispositivos debido a su costo u otras razones? La legislacion contempla atencion medico,quirurgica, hospitalria, rehabilitacion y psicologia en forma inmediata y gratuita. Igualmente tiene contemplada la reconeccion socioeconomica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los servicios o dispositivos están disponibles igualmente para, y son diseñados para satisfacer las necesidades particulares de mujeres,hombres, niños y niñas y personas mayores? la normatividad del país contempla standres de calidad en la prestacion de servivos de salud dirigidos a los difrentes grupos poblacionales. La vigilancia de la aplicabilidad de estas normas es a cargo de Superintendencia Nacional de Salud.la cual esta ubica en el Minsterio de Proteccion Social piso 6 y 8. en Bogota. • ¿En qué medida se da la coordinación a nivel nacional involucrando a actores relevantes (e.g., ministerios relevantes, instituciones nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, donantes, sobrevivientes de minas terrestres y otras personas con discapacidades, etc.)? A nivel central existe el subcomite tecnico de Atencion a victimas de minas y existen grupos de enlace sectorial que trabajan la prevencion de la discapacidad, promocion de entornos p 			

Parte IV: Apoyo psicológico y reintegración social

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para ayudar a los sobrevivientes de las minas terrestres, incluyendo a los niños, a resumir su rol en la comunidad ayudándolos a hacer frente a cuestiones de ajuste psico-social y a ganar y mantener una visión saludable y positiva de la vida.</p>	<p>• ¿En qué medida hay asistencia disponible para ayudar los sobrevivientes a enfrentar el stress post-traumático? La legislación contempla la prestación de atención psicología aunque esta es solo por un año.</p> <p>• ¿En qué medida los sobrevivientes de las minas reciben asistencia para ayudarlos a ajustarse a su nueva situación, incluyendo estrategias para hacer frente a las situaciones y una comprensión de cómo fijar metas realistas y perseverar hasta alcanzarlas? Ocasionalmente la reciben los sobrevivientes pero el tiempo y la calidad pueden ser mejoradas.</p> <p>• ¿En qué medida los servicios de asesoría están dirigidos a las necesidades de diferentes individuos y a las situaciones de cada comunidad? Dependiendo de las consecuencias del accidente las personas reciben orientación ocasionalmente de como pueden acceder a los servicios, ayudas, asistencias e i</p> <p>• ¿En qué medida los hospitales / clínicas que tratan a los sobrevivientes de minas terrestres cuentan con personal capacitado en el proceso de ajuste y cuestiones prácticas incluyendo discriminación que posiblemente encontrarán en las comunidades? Nada</p> <p>• ¿En qué medida los sobrevivientes de minas terrestres están involucrados en esta capacitación? Nada</p> <p>• ¿En qué medida existen programas de apoyo que ofrezcan asistencia en hospitales / clínicas después de la cirugía y después de que los pacientes sean dados de alta? Hay programas pilotos, pero no es un trabajo continuo.</p> <p>• ¿En qué medida los servicios están disponibles para, y son diseñados para satisfacer las necesidades particulares de hombres, mujeres, niños y niñas y personas mayores? La normatividad del país contempla estándares de calidad en la prestación de servicios de salud dirigidos a los diferentes grupos poblacionales. La vigilancia de la aplicabilidad de estas normas es a cargo de Superintendencia Nacional de Salud la cual esta</p>	<p>• Con relación a la situación actual, cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables que deben ser alcanzados antes del 2009 para minimizar cualquier problema psicológico resultantes de lesiones, para restaurar la capacidad funcional emotiva al máximo y para ayudar a los sobrevivientes de minas terrestres a reasumir su papel en la comunidad?</p> <p>• ¿Cuál es el impacto esperado de cada objetivo?</p>	<p>• Para cada objetivo, ¿cuáles son los principales elementos necesarios para alcanzar el éxito antes del 2009?</p>	<p>• Para cada plan necesario para alcanzar el éxito antes del 2009, ¿qué recursos hay disponibles de fuentes domésticas, bancos de desarrollo y la comunidad internacional de donantes</p>

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>¿En qué medida los sobrevivientes adultos de las minas terrestres promueven la conclusión de programas educativos? sin informacion</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los niños discapacitados por minas terrestres tienen acceso a oportunidades educativas en sus comunidades? Ministerio de Educacion saco la resolucio n 2565 de 2003 para la inclusion de personas con discapacidad dentro del sistema educativo colombiano. <p>¿En qué medida ocurre esta educación en un lugar integrado? Hay pocas aulas.</p> <p>¿ En que medida los maestros reciben capacitación para familiarizarse con los problemas de los niños con discapacidades? Si la reciben es parte de lo que establece la resolucio n 2565 de 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se niegan servicios a los individuos por motivos de costo u otras razones? Para discapacidades cognitivas y mental hay subsidios a traves del ICBF hasta los 18 años. 			

Parte V: Reintegración Económica

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para ayudar a los sobrevivientes de minas terrestres ya sea a volver a su ocupación antes de la lesión o a prepararse para y encontrar un trabajo adecuado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida existen programas de rehabilitación disponibles para los sobrevivientes de minas terrestres en las áreas afectadas? Únicamente en algunas departamentos afectados y en el casco urbano, las personas afectadas viven en zona rural. • ¿Quién implementa los programas? Los centros de rehabilitación y los hospitales de nivel I ,III • ¿Cuál es la capacidad de los programas actuales? Se cuentan con centros de rehabilitación ubicados en algunas de ciudades capitales. • ¿En qué medida los sobrevivientes de minas y otras personas discapacitadas tienen acceso a servicios de asesoría para ayudarlos a establecer un plan de rehabilitación vocacional práctico y realista? Ocasionalmente algunos centros orientan pero no son programas permanentes • ¿Quién está implementando el programa? Ocasionalmente se realiza en algunos • ¿En qué medida los servicios de colocación y reclutamiento aseguran el acceso <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los programas de capacitación tienen un precio alcanzable, son accesibles físicamente y están a la disposición de los sobrevivientes de minas en las áreas afectadas? Los sobrevivientes y las personas con discapacidad tienen derecho a capacitación en forma gratuita a través del Servicio Nacional de Prendizaje SENA , sus sedes están ubicadas en el casco urbano y en las principales ciudades capitales. Cuenta con convenios con entidades especializadas que brindan oferta de capacitación laboral e intermediación laboral para personas con discapacidad. Los cursos se adecúan a las personas con discapacidad según su interés y capacidad residual. El SENA cuenta con estos servicios en algunas ciudades como son Bogotá, Medellín Barranquilla y Cali. 	<p>En relación con la situación actual, cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables antes del 2009 para ayudar a los sobrevivientes de minas terrestres ya sea a volver a su ocupación antes de la lesión, o a prepararse para y encontrar un empleo adecuado y para ayudar a los sobrevivientes de minas terrestres a iniciar y mantener sus propios negocios?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el impacto esperado de cada objetivo? 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada objetivo, cuáles son los principales elementos del plan necesarios para alcanzar el éxito antes del 2009? 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada plan necesario para alcanzar el éxito antes del 2009, ¿qué recursos están disponibles de fuentes domésticas, bancos de desarrollo y de la comunidad internacional de donantes?

Meta	Situacion actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los individuos vuelven a su ocupación previa si ese es su deseo? <i>sin informacion</i> • En que medida los patronos han sido concientizados para asegurar que los sobrevivientes de minas terrestres y otras personas con discapacidades no sean rehusadas oportunidades de trabajo por discriminación o un pensamiento estereotipado? <i>El Ministerio de Comunicaciones y Cultura hasta el 2002 trabajaron en este tema a traves de campañas masivas de sensibilizacion hacia el tema de la discapacidad.</i> • ¿En qué medida existen incentivos patrocinados por el gobierno para promover oportunidades de trabajo adecuadas para sobrevivientes de minas terrestres y otras personas con discapacidades? <i>Para personas con discapacidad el decreto 2344 de 2004, 2340 de 2004 crea subsidios de desempleo en especie, durante 6 meses, con proirizacion de la poblacion en estado de vulnerabilidad consistente en : Alimentacion, salud, capacitación y recreacion el cual se brinda a traves de las cajas de compensacion .</i> • ¿En qué medida los esfuerzos de micro-empresas u otro son esfuerzos de desarrollo económico son accesibles para los sobrevivientes de minas terrestres y otras personas con discapacidades? ¿En qué medida hay microfinanciamiento disponible a tasas de interés favorables? <i>Existen fuentes de financiamientos para estimular los proyectos productivos formulados por personas con discapacidad Fondo Emprender apoyan a poblaciones vulnerables: menores de 25, mujeres cabeza de familia , adulto mayor de 60 años y personas con discapacidad.</i> • ¿En qué medida los esfuerzos de reintegración económica son consistentes con las realidades de los ambientes de mercado locales? <i>Los proyectos que realizan ocasionalmente los sobrevivientes de minas contemplan la factibilidad del mismo.</i> • ¿En qué medida se niegan servicios a individuos por razones de costo u otras razones?<i>El SENA brinda capacitacion en forma gratuita tanto por ser personas con discapacidad como por ser personas victimas de minas.</i> 			

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<p>• ¿En qué medida los servicios están disponibles igualmente para, y diseñados para satisfacer las necesidades particulares de hombres y mujeres? la normatividad del país contempla estándares de calidad en la prestación de servicios de salud dirigidos a los diferentes grupos poblacionales. La vigilancia de la aplicabilidad de estas normas es a cargo de Superintendencia Nacional de Salud, la cual está ubicada en el Ministerio de Protección Social en Bogotá.</p> <p>• ¿En qué medida existe una coordinación nacional que involucre a todos los actores relevantes (e.g., ministerios relevantes, instituciones nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, donantes, sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades, etc.)? A nivel central existe el subcomité técnico de Atención a víctimas de minas y existen grupos de enlace sectorial que trabajan la prevención de la discapacidad, promoción de entornos protectores, rehabilitación y habilitación de la discapacidad, y de equiparación de oportunidades, este último coordinado por la vicepresidencia de la República, los demás son coordinados por el</p> <p>Ministerio de Protección Social- Dirección de Promoción Social - Grupo de Discapacidad y Adulto mayor. Los sobrevivientes participan ocasionalmente.</p>			

Parte VI Leyes y políticas públicas

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
<p>Para establecer, implementar y reforzar leyes y políticas públicas para garantizar los derechos de los sobrevivientes de minas y otras personas con discapacidades.</p>	<p>¿En qué medida las personas con discapacidades tienen protección legal contra la discriminación y se les garantiza una igual oportunidad, incluyendo niveles aceptables de cuidados, acceso a servicios, educación y oportunidades vocacionales y de empleo? ¿En qué medida estas leyes son cumplidas y su implementación monitoreada? Colombia ha adoptado una importante normatividad para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Se destaca de manera particular la Ley 361 de 1997 mediante la cual se establecen mecanismos e integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones e integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones y la Ley 762 de 2002 por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999). Las anteriores normas legales son cumplidas en función directa del avance en su reglamentación. En el momento actual esas Leyes se encuentran reglamentadas en menos del 50%.</p> <p>• ¿Qué leyes y políticas existen para asegurar el acceso de personas con discapacidades a edificios, espacios públicos y transporte? En qué medida estas leyes y políticas son implementadas y reforzadas? La Ley 361 de 1997 determina lo pertinente a la accesibilidad al entorno físico, social y de comunicaciones para personas con discapacidad. El Ministerio de Transporte ha reglamentado lo de su competencia mediante el Decreto 1660 de 2003, actualmente en implementación en el país.</p>	<p>• Con relación a la situación actual, cuáles son los objetivos específicos, fáciles de medir y alcanzables antes del 2009 para establecer, implementar y reforzar leyes y políticas públicas que garanticen los derechos de los sobrevivientes de minas terrestres y otras personas con discapacidades?</p> <p>• ¿Qué se espera de cada objetivo?</p>	<p>• Para cada objetivo, ¿cuáles son los principales elementos del plan necesarios para alcanzar el éxito antes del 2009?</p>	<p>• Para cada plan necesario para alcanzar el éxito antes del 2009, ¿qué recursos están disponibles de fuentes domésticas, bancos de desarrollo y de la comunidad internacional de donantes?</p>

Meta	Situación actual	objetivo 2009	Panes para alcanzar estos objetivos	Medios para implementar estos planes
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los sobrevivientes de minas terrestres y otras personas con discapacidades tienen acceso a un mecanismo oficial de presentación de reclamos para solucionar sus problemas y proteger sus derechos? La Carta Política Colombiana de 1991 establece dos mecanismos jurídicos para la defensa y protección de los derechos humanos de las personas, el Derecho de Petición y la Acción de Tutela. Estos mecanismos cuentan con la orientación y el respaldo institucional de la Defensoría del Pueblo. • ¿En qué medida el gobierno concientiza a la población sobre los derechos y necesidades de las personas con discapacidades para contrarrestar su estigmatización? Sobre este aspecto existen unos avances incipientes coordinados por los Ministerios de Comunicaciones, de Educación, de Protección Social y de Cultura. • ¿En qué medida existe apoyo del gobierno para organizaciones locales que aboguen a favor de y brinden servicios a los discapacitados? Entidades como el Ministerio de la Protección Social, Presidencia de la República, la Red de Solidaridad Social y entidades adscritas al Ministerio de Educación mediante mecanismos de financiación y capacitación directa intervienen en el fortalecimiento de personas, asociaciones y redes de asociaciones de personas con discapacidad. • ¿En qué medida existe apoyo del gobierno para grupos de autodefensa o asociaciones de personas discapacitadas? Entidades como el Ministerio de la Protección Social, Presidencia de la República, la Red de Solidaridad Social y entidades adscritas al Ministerio de Educación mediante mecanismos de financiación y capacitación directa intervienen en el fortalecimiento de organizaciones de y para la atención de personas con discapacidad. • ¿En qué medida las leyes y políticas públicas contra la discriminación que garantizan iguales oportunidades toman en consideración las necesidades particulares de hombres, mujeres, niños niñas y personas mayores? Mediante la formación de la política pública de discapacidad de Colombia que cuenta con un desarrollo e implementación de más de seis años se busca la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad y la inclusión de rasgos idiosincrásicos derivados del ciclo de vida, el género y la etnia. 			